

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de la pertinencia de los Indicadores del programa presupuestario E008- Atención a la Demanda Social Educativa del ejercicio fiscal 2015.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de agosto de 2016

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de diciembre de 2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	L.C.P. José de Lourdes de la Cruz Hernández	Unidad administrativa:	Contraloría interna
----------------	---	-------------------------------	---------------------

1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar y valorar la pertinencia de los indicadores del programa presupuestario E008- Atención a la Demanda Social Educativa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la vinculación del objetivo del programa con el instrumento de política pública (Plan Municipal de Desarrollo).
- Analizar la lógica vertical de la MIR.
- Analizar la lógica horizontal de la MIR.
- Presentar conclusiones y recomendaciones de mejora.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Análisis de la lógica vertical de los indicadores.

Se revisarán los siguientes temas:

Lógica Vertical:

- Determinar si con las actividades programadas y el cumplimiento de los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes.
- Determinar si con los componentes y el cumplimiento de los supuestos asociados a estos se logrará el propósito.
- Determinar si el propósito contribuye al logro del Fin.
- Determinar si el Fin cumple con los supuestos asociados a este, y si contribuye al logro de los objetivos de Política Pública.

Análisis de la lógica horizontal de los indicadores.

Se examinó la relación lógica de los elementos que integran la MIR, con la finalidad de evaluar el diseño de los indicadores en cuanto a los siguientes elementos:

- ▶ Consistencia entre Resumen Narrativo y el Nombre del Indicador (RN-NI).
- ▶ Consistencia entre Resumen Narrativo y el Método de Cálculo (RN-MC).
- ▶ Consistencia entre el Método de Cálculo y el Nombre del Indicador (MC-NI).
- ▶ Consistencia del Medio de Verificación y el Método de Cálculo (MV-MC); y
- ▶ Consistencia de la Frecuencia de Medición y el Método de Cálculo (FM-MC).

Como resultado del análisis se asignaron las siguientes categorías: Consistente, Parcialmente consistente e Inconsistente.

EL término de consistente se asigna cuando todos los elementos del indicador son coherentes con el objetivo que se quiere medir. Es parcialmente consistente cuando algunos elementos del indicador no corresponden entre sí, o cuándo el método de cálculo no mide en su totalidad el objetivo y todos los demás elementos son coherentes entre sí. Y finalmente inconsistente cuando los elementos del indicador no miden el objetivo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios __ Entrevistas__ Formatos __ Otros_x **Especifique:** Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal evaluado.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó:

Análisis documental: que consistió en la revisión de las MIR del programa para determinar la consistencia en la formulación de su indicador.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El fin del programa contribuye a varios objetivos superiores de política pública, en los diversos instrumentos. La relación de causalidad, actividad → componente → propósito → fin, está desestructurado abajo el esquema del marco lógico. El indicador de fin es excelente, ya que mide la eficiencia terminal generacional; sin embargo, no mide todos los elementos que componen el objetivo. La dependencia cuenta con una estrategia para disminuir la deserción escolar, mediante el servicio que ofrecen los centros psicopedagógicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- ▶ Alineación con la política pública estatal y nacional.
- ▶ La MIR cuenta con los elementos mínimos señalados en la normatividad aplicable.
- ▶ El indicador utilizado para medir el nivel de fin, es eficiencia terminal generacional.
- ▶ Contar una estrategia para disminuir la deserción escolar, mediante el servicio que ofrecen los centros psicopedagógicos.

2.2.2 Oportunidades:

- ▶ En 2012 se reformaron los artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución, donde se establece la obligatoriedad de la educación media superior en el país.
- ▶ De contar con resultados favorables en cuanto a la disminución de la deserción escolar, atribuidos al servicio brindado en los centros psicopedagógicos, se podría implementar en los planteles que no cuentan con éste e incluso

de ser posible, establecerlo como una estrategia a nivel nacional.

- ▶ El diseño inverso propuesto por la CEPAL, es ampliamente utilizado por las dependencias en México, incluso promovido por la SHCP en los cursos impartidos; éste método se puede utilizar para ajustar la MIR de manera pertinente.

2.2.3 Debilidades:

- ▶ La tautología entre el propósito y componente limita el objetivo y no permite diferenciar los bienes o servicios ofrecidos por el programa.
- ▶ El propósito está definido a partir de un objetivo de política pública estatal, en el cual el COBATAB no tiene injerencia directa.
- ▶ La existencia de un componente es insuficiente, derivado del número de servicios que otorga el COBATAB.
- ▶ Algunos de los nombres de los indicadores, no reflejan la medida de frecuencia expresada en el método de cálculo.
- ▶ La frecuencia de medición para las primeras dos actividades, no corresponden con el nivel de acuerdo a lo señalado en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos.
- ▶ La relación de causalidad, actividad → componente → propósito → fin, está desestructurado bajo el esquema del marco lógico.

2.2.4 Amenazas:

- ▶ Ante dicha reforma, no contar con la capacidad instalada de atención a la población objetivo.
- ▶ Al no contar con indicadores suficientes o pertinentes que reflejen los logros y la importancia que tiene el COBATAB en la entidad, ya que cubre el 56% del servicio educativo en materia de educación media superior en la entidad.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

El fin del programa contribuye a varios objetivos superiores de política pública, en los diversos instrumentos, incluso contiene lo establecido en el PLED.

En cuanto al propósito, no responde en su totalidad a lo planteado en el objetivo de Fin, entendiendo que éste nivel debe reflejar el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población objetivo¹ aunado a ello la relación causal entre éste nivel y el componente resulta tautológico, por lo que se recomienda definir cuál será el propósito que perseguirá el programa.

Por su parte, al existir un solo componente, se limita a que el programa sólo ofrece un servicio, sin embargo, en las actividades se reflejan otros servicios ofertados, se debe tomar en cuenta que los componentes deben señalar los productos o servicios entregados por el programa.

Las actividades, deben ser las sustantivas para el cumplimiento de dichos componentes, en este nivel se encontró que éstas están compuestas por objetivos, y en algunos casos servicios o actividades. Esto hace que el programa sea parcialmente consistente.

En general, se sugiere que se ajusten los objetivos para cada uno de los niveles y se establezcan los componentes necesarios para el logro del propósito, esto implicaría cambios en todos los elementos del indicador.

En cuanto a los indicadores que miden los resultados del programa E08 Atención a la demanda social educativa, se tiene que, de los nueve, uno es consistente en todos sus elementos, el resto son clasificados como parcialmente consistentes, e inconsistente. El fin mide la eficiencia terminal, cuyo planteamiento técnico es adecuado; sin embargo, no mide todos los elementos que componen el objetivo. En el caso del propósito, mide el avance en la cobertura del COBATAB que es consistente en todos sus elementos. El componente, mide el grado de absorción con respecto a la población en el estado, que es parcialmente consistente debido a la condición de su denominador. Por su parte, las actividades abarcan objetivos que no corresponden al nivel de actividad y también se identifican servicios que

¹ SHCP, SFP, CONEVAL, Guía para el diseño de la MIR, pág. 26.

pertenecen a un nivel superior.

En cuanto a las inconsistencias técnicas, se tiene que en algunos de los casos los nombres de los indicadores, no reflejan la medida de frecuencia señalada en el método de cálculo.

La mayoría de los medios de verificación, son insuficientes para la verificación de los resultados. Al igual que las definiciones de los indicadores no ayudan a entender los términos utilizados en cada uno de los indicadores que permitan una interpretación integral.

En el caso específico de la última actividad, el establecer un indicador de programado contra realizado, solo mide el cumplimiento, que para el nivel es adecuado; sin embargo, se sugiere que el denominador refleje lo requerido.

Es importante señalar que se debe tomar en cuenta, que las observaciones emitidas en el apartado del análisis de la lógica vertical, inciden directamente en la forma de medición de los objetivos; así, de reestructurarse algún objetivo, todos los demás elementos del indicador deberán reflejar dichos cambios.

Se recomienda rehacer el marco lógico para ajustar la MIR, que puede partir de una propuesta específica como la que se señala en el cuadro 12 del presente documento. Pero es importante que dicho ajuste se haga con todos los elementos que integran la metodología (árbol de problemas, árbol de objetivos y matriz de indicadores para resultados) incluso por el método del diseño inverso, con la participación de la alta directiva, ya que permite hacer una reflexión de los fines y los medios empleados para lograr incorporar la eficiencia, eficacia y el impacto que se requieren.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Rehacer el marco lógico para ajustar la MIR
2. Definir cuál será el propósito que perseguirá el programa.
3. Ajusten los objetivos para cada uno de los niveles y se establezcan los componentes necesarios para el logro del propósito, esto implicaría cambios en todos los elementos del indicador.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Víctor Manuel Fajardo Correa

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Lorena Gutiérrez Ugalde

Nancy Paola Hernández Clavijo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vif_tecso@hotmail.com ó página web
www.tecso.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 0155-54404180 y 55385077

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E008- Atención a la Demanda Social Educativa

5.2 Siglas: E008

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Bachilleres de Tabasco

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ Ente Descentralizado x

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal x Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: L.E. José Guadalupe Silva Jiménez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto
E-mail: jose.silva@cobatab.edu.mx	Teléfono: 3-16-46-54

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Interna

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 689,000.00 más IVA, el cual incluye la evaluación específica de la pertinencia de los indicadores del Programa Presupuestario E008-Atención a la Demanda Social Educativa por el ejercicio fiscal 2015 y la evaluación específica del Proyecto Centros Psicopedagógicos por el periodo de 2014-2016.

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: cobatab.edu.mx/menuservdest/PAE.html

7.2 Difusión en internet del formato: cobatab.edu.mx/menuservdest/PAE.html